

# LOS GRANDES MAESTRES ESPAÑOLES DE LA ORDEN DE MALTA

Óscar de Ascoz y Planes  
Universidad Nacional de Educación a Distancia

## I.- UNA ORDEN MEDIEVAL. DE JERUSALÉN A MALTA. LA FIGURA DEL GRAN MAESTRE.

El 15 de febrero del año 1113, el Papa Pascual II promulgó la bula *Piae Postulatio voluntatis*. Con este acto se reconocía la existencia canónica de la orden del Hospital de San Juan de Jerusalén, comenzando así una historia casi milenaria que llega hasta nuestros días.

No eran aquellos tiempos unos momentos fáciles para la cristiandad: el siglo XI constituye un periodo clave en la evolución de lo que hoy se conoce como occidente europeo. El debilitamiento del principio romanista de autoridad provocó la anarquía, y contra la amenaza del orden social y de la estabilidad política se levantó la Iglesia: a través de una profunda reforma de sus estructuras internas procuró ocupar los vacíos de poder creados por el debilitamiento de la autoridad pública y, desde ellos, contribuyó a vertebrar de nuevo la sociedad. En este contexto, el de una sociedad feudal que comenzaba por influencia de la Iglesia a cristianizar sus lazos de dependencia y a sacralizar el principio de jerarquía, es en el que nacen, a principios del siglo XII, las más primitivas órdenes militares, entre ellas la orden de San Juan<sup>1</sup>.

Los orígenes de la orden son conocidos y se deben a la transmisión realizada por el arzobispo Guillermo de Tiro. Este prelado comienza narrando gráficamente cómo la zona de Tierra Santa, junto con Siria y Egipto, se hallaba en poder de los infieles y hasta allí acudía en peregrinación un grupo de comerciantes italianos de Amalfi, ciudad vecina

---

<sup>1</sup> Carlos de AYALA MARTÍNEZ, *Las órdenes militares hispánicas en la Edad Media (siglos XII-XV)*, Madrid, 2003, pp. 25 y 16.

a Nápoles. Los amalfitanos fueron bien recibidos y colmados de privilegios por parte de las autoridades califales islámicas y pronto consiguieron un lugar donde hospedarse en Jerusalén. El califa les entregó un amplio espacio en la Ciudad Santa enfrente de la iglesia del Santo Sepulcro, y allí los comerciantes erigieron una iglesia en honor a la virgen y un monasterio encargado de cobijar a los peregrinos. Pero pronto este primitivo Hospital quedó pequeño y se realizó una ampliación. La fundación de los amalfitanos contaba ya con dos hospederías, una para hombres y otra para mujeres, y es en este momento cuando se produce la toma de Jerusalén por los cristianos, en el año 1099. Al frente del Hospital de hombres había en aquel momento una figura clave: el beato Gerardo. Hasta ese momento el Hospital era una institución caritativa para atender a peregrinos, pero a partir de ahora, de la toma de Jerusalén, se inició su transformación en una orden que pronto se extendió por todo el orbe.

Es necesario volver ahora, ya que se conocen los orígenes, a la bula fundacional mencionada. En ella el Papa nombra a Gerardo institutor, provisor y prepósito del Hospital y contiene cinco privilegios: protección directa de los pontífices; confirmación de los bienes recibidos; exención de diezmos sobre todas aquellas propiedades en que trabajaban los hospitalarios; libertad de elección de los futuros dirigentes de la comunidad y confirmación de la dependencia respecto del prepósito de las casas creadas por la institución en occidente. En virtud de la *Postulatio* y de una serie de documentos pontificios posteriores, el primitivo Hospital se convirtió en una orden religiosa sometida únicamente a la autoridad pontificia<sup>2</sup>.

Tras los primeros pasos y el fallecimiento de Gerardo, se produjo la verdadera estructuración de la orden, debida a su segundo jefe, el primero que se intitula maestre, Raimundo de Puy o de Podio, que redactó la primitiva regla hospitalaria que tenía como principal objetivo el cuidado de los enfermos, a los que considera “*sus señores*”<sup>3</sup>, regla que

---

<sup>2</sup> Luis GARCÍA-GUIJARRO RAMOS, *Papado, cruzadas y órdenes militares, siglos XI-XIII*, Madrid, 1995, p. 131.

<sup>3</sup> Una obra superada pero muy completa sobre la orden, la *Historia de la Ínclita y Soberana Orden Militar de San Juan de Jerusalén ó de Malta*, escrita por el presbítero catalán Agustín COY COTONANT, Madrid, 1913, narra en las páginas 27 y 28 el trato que Raimundo de Puy ordenó dar a los enfermos en estos primeros años.

fue confirmada por el Papa Eugenio II en 1153<sup>4</sup>. En aquellos mismos años, decisivos, la situación política obligó a la orden a asumir funciones militares para la protección de los enfermos, adquiriendo por ello el carácter de orden de caballería.

La pérdida de Jerusalén acabó por decantar la orden hacia posiciones eminentemente militares. Esta militarización supuso una profundización en el servicio a Roma, adentrándose en otra de las nuevas vetas que ofrecía la espiritualidad reformadora: la lucha por la fe, entendida como pugna real, no como combate metafórico<sup>5</sup>. En 1291 cayó en manos de los musulmanes el último bastión cristiano de la zona de Tierra Santa, San Juan de Acre, por lo que la orden tuvo que refugiarse en Chipre. La caída de San Juan fue el comienzo de un largo peregrinar de los caballeros hospitalarios por diversos lugares del Mediterráneo. En la batalla que se libró contra los musulmanes en la toma de Acre sólo sobrevivieron siete caballeros y el gran maestre, Juan de Villiers, fue gravemente herido. Villiers y los supervivientes decidieron trasladarse a Chipre donde, en 1292, se estableció un nuevo convento. En esos años la orden acentuó aún más su carácter militar y especialmente su vocación marítima<sup>6</sup>.

La necesidad de poseer su propio territorio para ejercer plenamente su soberanía y cumplir sus fines hospitalarios, centró los propósitos de los caballeros sanjuanistas y en 1310 se conquistó la isla de Rodas, que por un espacio de tiempo de más de 200 años se mantuvo bajo su poder. Los miembros de la orden que llegaron a Rodas de todas partes de Europa se agruparon a principios del siglo XIV según el idioma que hablaban, fundándose así, inicialmente, siete grupos llamados lenguas: Provenza, Auvernia, Francia, Aragón, Castilla, Inglaterra y Alemania. En 1462 Castilla y Portugal formaron conjuntamente la octava lengua sanjuanista. Cada lengua se componía, además, de priora-

---

<sup>4</sup> La primitiva regla puede encontrarse en multitud de libros. Por su actualidad, puede mencionarse el de Rafael PÉREZ PEÑA *La soberana orden de Malta como sujeto de derecho internacional* Madrid, 2013, que reproduce la regla entre las páginas 139 y 141.

<sup>5</sup> Sobre la problemática de la militarización de la orden véase Luis GARCÍA-GUIJARRO RAMOS, “La militarización de la orden del Hospital: líneas para un debate”, en *Ordens Militares: guerra religiao, poder e cultura. Actas do III Encontro sobre Ordens Militares*, Lisboa, 1999, vol. II. pp.301 y ss.

<sup>6</sup> Sobre la tradición marítima de la orden, véase Jaime DE SALAZAR y ACHA, “Los caballeros de San Juan y las distintas etapas de su actuación naval en la Edad Media”, en *XLII Jornadas de Historia Marítima*, Madrid, 2011, pp. 25-40.

tos o grandes prioratos, bailiazgos y encomiendas. En Rodas la orden estaba regida por el gran maestre y el consejo, encargado de asesorarle, acuñaba su propia moneda y mantenía relaciones diplomáticas con otros soberanos y estados. Los cargos de la orden fueron distribuidos entre los representantes de las diversas lenguas y la sede, el convento, estaba constituido por varias casas religiosas nacionales<sup>7</sup>.

El siglo XV y las primeras décadas del siglo XVI fueron tiempos de constantes ataques a los caballeros sanjuanistas de Rodas por parte los musulmanes. En 1522, la isla, que llevaba dos siglos en manos de los caballeros del Hospital, fue sitiada y conquistada por los turcos a cuyo mando estaba el propio Solimán el Magnífico. Durante los siete años siguientes la orden permaneció sin territorio, hasta que el emperador Carlos V, en su calidad de Rey de Sicilia, cedió como feudo soberano al gran maestre Philippe de Villiers las islas de Malta, Gozo y Comino así como la ciudad de Trípoli en el norte de África. La cesión era un signo más de que el emperador no pudo olvidar la ayuda prestada por el gran maestre en su reconciliación con Francisco I, rey de los franceses. Los caballeros, a cambio de estos territorios, se comprometieron a jurar lealtad al emperador Carlos y a no inmiscuirse en las luchas entre los príncipes cristianos<sup>8</sup>.

La orden hospitalaria de San Juan de Malta quedó así definitivamente estructurada de una forma peculiar, a caballo entre un instituto religioso y un principado absolutista en posesión de las mencionadas islas y de múltiples encomiendas y bailiazgos desde Portugal hasta Polonia. Pero la guerra contra los musulmanes continuó y los turcos atacaron Malta en 1565, produciéndose el *Gran Sitio*. Los atacantes fueron derrotados por los caballeros al mando de los cuales se encontraba el gran maestre, Jean de La Vallette, en recuerdo del cual toma la capital de la isla su nombre<sup>9</sup>.

---

<sup>7</sup> Alfonso de CEBALLOS-ESCALERA y GILA; Antonio SÁNCHEZ DE LEÓN y COTONER, y Dolores PALMERO PÉREZ, *La Orden de Malta en España (1802-2002)*, Madrid, 2002, p. 22.

<sup>8</sup> Sobre este asunto concreto es de especial interés el artículo de Hugo O'DONNELL Y DUQUE DE ESTRADA titulado "La cesión de Malta a los caballeros de San Juan (1530)", en *Revista de las órdenes militares*, 1 (2001), pp. 105-128.

<sup>9</sup> Es de interés para conocer la relación de caballeros de aquel asedio, y especialmente la valerosa actitud de los hospitalarios españoles, el artículo de Carlos MORENÉS Y MARIÁTEGUI "Santiaguistas, sanjuanistas y otros españoles en el gran asedio de Malta de 1565", en *Actas de las II jornadas de la Orden de San Juan*, Ciudad Real, 1999, pp. 217-254.

La religión hospitalaria tuvo desde sus orígenes un superior jerárquico, el gran maestro o soberano de la orden, elegido por el capítulo, que ostentaba singulares privilegios y prerrogativas y sólo estaba sujeto al Romano Pontífice. Desde la conquista de Rodas, el gran maestro tiene la categoría de príncipe soberano y posee, además, el título de eminencia y eminentísimo, en virtud de un decreto del Papa Urbano VIII fechado el 10 de junio de 1630. Por debajo del gran maestro aparece desde los primeros tiempos el bailío conventual, que era el primer dignatario de cada lengua. Territorialmente la orden se dividía en prioratos y encomiendas que sólo podían ser conferidas por el gran maestro. A cargo de las encomiendas había un comendador que ejercía como titular de la misma.

## II.- LA ORDEN EN ESPAÑA.

La introducción de los caballeros de la orden de San Juan en la península ibérica se produjo en fechas muy tempranas. A comienzos del siglo XII, cuando todavía no se había convertido en una orden militar, aparecieron los primeros freires sanjuanistas para recabar donaciones y mantener el Hospital de Jerusalén<sup>10</sup>.

Durante los siglos XII y XIII la orden tuvo una acogida excelente en el territorio peninsular. Desde los primeros momentos, comenzaron una serie de donaciones de los monarcas, de personas reales y de nobles, que convirtieron a la orden de San Juan en una de las más importantes de la península, generosidad obvia si se tiene en cuenta el amplio sentimiento de apoyo a la presencia latina en Oriente suscitado por la primera cruzada<sup>11</sup>.

Los primeros miembros de la orden que llegaron a la península ibérica recorrieron el territorio en pequeños grupos recogiendo limosna, pero poco a poco comenzaron a establecer asentamientos estables de freires. Estos caballeros contaron con la ayuda pecuniaria de los monarcas que veían en los sanjuanistas a los miembros de una orden en

---

<sup>10</sup> Carlos BARQUERO GOÑI, *Los caballeros hospitalarios durante la Edad Media en España*, Burgos, 2003, pp. 12 y 13.

<sup>11</sup> En la obra *Libro de privilegios de la Orden de San Juan de Jerusalén en Castilla y León (siglos XII-XV)*, coordinada por Carlos de AYALA, Madrid, 1995, se recogen todas las donaciones efectuadas en aquellos reinos entre los años 1113 y 1454.

proceso de militarización que podía colaborar en la Reconquista. El momento culminante de este temprano intento de implicación en la Reconquista fue el testamento del rey Alfonso I de Aragón, que dejó a la orden un tercio de su reino y, si bien su deseo no se cumplió, los caballeros sanjuanistas consiguieron grandes compensaciones de Ramón Berenguer IV de Barcelona, sucesor de aquel<sup>12</sup>. De esta forma, los hospitalarios lograron reunir unos señoríos muy apreciables, aunque, como afirma Carlos Barquero, con ciertos desequilibrios en lo que a territorios se refiere. En esta etapa, las posesiones de la orden se estructuraron en cuatro prioratos o provincias que se corresponden, en mayor o menor medida, con los límites de los reinos peninsulares: el priorato de Aragón, el de Navarra, el de Castilla y el de Portugal. Al frente de cada uno de ellos había un prior, llamado castellán de Amposta en el caso de Aragón. Inmediatamente, al igual que en el resto de Europa, los hospitalarios establecieron una red de encomiendas por debajo de los prioratos, con sus respectivos comendadores, y así casi la totalidad del territorio peninsular quedó cubierto por los caballeros de San Juan<sup>13</sup>.

La baja Edad Media supuso un momento de grandes transformaciones para la orden. Los hospitalarios fueron los beneficiarios de parte del patrimonio de la extinguida orden del Temple, si bien de una forma desequilibrada: en Navarra y Mallorca recibieron la totalidad de las propiedades mientras que en Aragón y Castilla, en cambio, fueron mucho menores las rentas transferidas, perdiendo, además, muchos de los señoríos en el Reino de Valencia para poder recibir los bienes templarios de Cataluña<sup>14</sup>. La orden quedó constituida, pues, con una cierta desigualdad en lo territorial que hizo que el peso de la zona catalano-aragonesa fuera preponderante respecto al resto de la península. La importancia económica y política de los prioratos catalano-aragoneses fue tal, que varios aragoneses llegaron a alcanzar el gran maestrazgo de la orden en los siglos bajo medievales: Raimundo Berenguer (1365-1374); Juan Fernández de Heredia (1376-1396); Antonio Fluvián de la

---

<sup>12</sup> Carlos BARQUERO GOÑI, *Los caballeros...*, *op. cit.*, p. 14. Este mismo autor indica en un su libro *Los hospitalarios en la España de los Reyes Católicos* (Gijón, 2006), unas cifras con las que poder aproximarse a la magnitud alcanzada en los siglos XII y XIII por la orden de San Juan.

<sup>13</sup> Carlos BARQUERO GOÑI, *Los hospitalarios...* *op. cit.*, pp. 23 y 24.

<sup>14</sup> Este asunto particular ha sido estudiado pormenorizadamente por el ya citado profesor Barquero Goñi en el artículo "La orden del Hospital y la recepción de los bienes templarios en la península ibérica", en *Hispania Sacra*, 104 (1999), pp. 531-556.

Rivera (1421-1437) y Pedro Raimundo de Zacosta (1461-1467), de los que apenas se conocen algunos datos biográficos, salvo en el caso de Juan Fernández de Heredia, que fue una personalidad muy destacada de su tiempo. Por tanto, y en resumen, en la última etapa bajomedieval, la orden se había convertido en un poder de cierta entidad en España, quizá no tan espectacular como las órdenes militares hispanas, pero sí de bastante relieve, especialmente en los reinos orientales de la península ibérica como Aragón o Navarra<sup>15</sup>.

El inicio de la Edad Moderna, que comienza bajo el reinado de los reyes católicos, trajo pocas novedades y cambios a la religión hospitalaria. Isabel y Fernando consiguieron la incorporación a la Corona de los maestrazgos de tres de las cuatro órdenes militares, pero no de la de San Juan, que gracias a su condición paneuropea mantuvo su independencia y los monarcas, pese a la tendencia unificadora de sus políticas, ratificaron la vigencia de los privilegios sanjuanistas otorgados por los diferentes reyes<sup>16</sup>. Los reyes propiciaron una estrecha colaboración con la marina sanjuanista en la lucha contra los musulmanes que continuó vigente durante los siglos XVI y XVII. Estos años, que coinciden con aquellos en que la monarquía hispánica fue hegemónica en Europa, fueron de una preponderancia hispánica en la orden. Seis grandes maestros castellanos y aragoneses dirigieron los destinos hospitalarios en aquellos años: Juan de Homedes (1536-1553); Martín Garcés (1595-1601); Martín de Redín (1657-1660); Rafael (1660-1663) y Nicolás Cotoner y Oleza (1663-1680) y ya en el siglo XVIII fue elegido gran maestro el valenciano frey Raimundo de Perellós y Rocafull (1697-1720)<sup>17</sup>. El último gran maestro de procedencia hispana, Jiménez de Tejada, regirá la orden a finales de aquella centuria justo antes de la caída de la isla y la pérdida del poder temporal sobre sus territorios.

En los albores del siglo XVIII comenzó una nueva etapa en las relaciones entre la orden y la Corona. El fallecimiento sin sucesión del

---

<sup>15</sup> Carlos BARQUERO GOÑI, *Los hospitalarios...*, *op. cit.*, p. 29.

<sup>16</sup> Para conocerlos, véase *Privilegios y exenciones de la Orden de San Juan en los Reynos de Castilla y León confirmados hasta en tiempo de los Reyes Católicos*. En Archivo General del Palacio Real de Madrid, Infante don Gabriel, secretaría, legajo 760.

<sup>17</sup> Sobre la situación del priorato castellano en la edad Moderna es de gran interés es el artículo de Josefina CASTILLA SOTO "La devaluación de los prioratos de la orden de San Juan en Castilla y León a mediados del siglo XVII", en *Espacio, tiempo y forma*, serie IV, Historia Moderna, 7 (1994), pp. 143-152.

Rey Carlos II, en noviembre de 1700, hizo que se iniciara una lucha que afectó a los reinos españoles y que configuró, tras la paz de Utrecht, un nuevo mapa europeo. En el contexto de este enfrentamiento hubo serias tensiones en el seno de la orden: por un lado el gran maestro, el valenciano Perellós, apoyó claramente a Felipe V, mientras que el gran prior de Castilla y León se mantuvo al lado de los austriacos<sup>18</sup>. Junto con el asunto de la sucesión, son estos años y los venideros unos momentos verdaderamente brillantes en lo que a marinos sanjuanistas se refiere. El marqués de la Ensenada, Jorge Juan y Santacilia, el IX duque de Medina-Sidonia, Santiago de Liniers, Manuel Núñez-Gaona, Martín Fernández de Navarrete, Alejandro Malaespina o Cayetano Valdés, son sólo algunos de los nombres de ilustres marinos miembros de la orden.

Las medidas centralizadoras de los Borbones se dejaron sentir también en la religión hospitalaria, si bien Felipe V confirmó en 1705 todos los privilegios sanjuanistas. Así, gracias a un acuerdo entre el gran maestrazgo maltés, la Corona de España y con la anuencia de la Santa Sede, al frente del gran priorato de Castilla y León se puso a un infante miembro de la Real Familia<sup>19</sup>. De esta manera se aseguraba a la regia persona un futuro digno, acorde con su cuna y posición. Fue el primero de ellos el infante don Fernando, años más tarde proclamado Rey de España bajo el nombre de Fernando VI. El segundo gran prior de estirpe regia fue el infante don Felipe, nacido del matrimonio de Felipe V con Isabel de Farnesio, más tarde duque de Parma. A su muerte, acaecida en 1765, su hermano Carlos III dispuso que el gran priorato fuera ocupado por su hijo el infante don Gabriel: un breve papal de 2 de septiembre de 1765 le concedía el gran priorato del Hospital de San Juan de Jerusalén en los reinos de Castilla y León, norma que se completó con otro breve de 1784 por el que Pío VI otorgaba un indulto a dicho infante y a sus descendientes varones legítimos por derecho de primogenitura para poder gozar de la administración perpetua del gran priorato, a la vez que les eximía de los requisitos de edad, profesión religiosa y otros exigidos por los estatutos y reglas de la orden para

---

<sup>18</sup> Sobre este particular véase Richard SPITERI, "The impact of the War of the Spanish Succession (1701-1713) on the Hospitaller Order of Saint John of Malta, en *Sacra Militia*, 5 (2006), pp. 35-48.

<sup>19</sup> Alfonso de CEBALLOS-ESCALERA y GILA; Antonio SÁNCHEZ DE LEÓN Y COTONER, Dolores PALMERO PÉREZ, *La Orden...*, *op. cit.*, p. 35 y 36.



ostentar esa dignidad<sup>20</sup>. El Rey pues, al amparo de dos breves pontificios, instituyó un priorato-infantazgo hereditario para la persona de su hijo, con unas rentas anuales que superaban los cuatro millones de reales. A la muerte de don Gabriel le sucedió en el priorato sanjuanista su hijo el Infante Pedro Carlos de Borbón, muerto en el exilio brasileño. Este infante dejó como heredero un hijo (nacido del matrimonio con su prima la princesa de Beira, más tarde esposa del infante Carlos María Isidro), el infante don Sebastián Gabriel de Borbón y Braganza, que vio la luz en 1811 en Brasil.

### III.- LOS GRANDES MAESTRES ESPAÑOLES. DATOS BIOGRÁFICOS Y GENEALÓGICOS<sup>21</sup>.

La ausencia de datos biográficos ciertos y contrastables de los grandes maestros medievales, todos ellos mencionados, hace necesario que se reflejen en este trabajo las biografías y hechos más sobresalientes de aquellos caballeros sanjuanistas de los que se conoce a ciencia cierta su biografía y hechos más sobresalientes, comenzando por Juan de Homedes y acabando con el penúltimo gran maestro que rigió la isla de Malta antes de la toma de la misma por las tropas francesas.

*Juan de Homedes y Coscón (1536-1553). 47º gran maestro de la orden de Malta.*

Poco se sabe sobre la vida del gran maestro Homedes. Nació en Aragón en torno a 1477 y se unió a la orden de San Juan en Rodas, luchando valientemente en el asedio otomano de 1522. Con el tiempo se trasladó a la isla de Malta donde ya estaba asentado en el año 1530. A

---

<sup>20</sup> Antonio MUT CALAFELL, *Inventario del archivo del infante don Gabriel de Borbón*, Madrid, 1985, p. 10.

<sup>21</sup> Para la relación de estos datos biográficos se siguen fundamentalmente las siguientes obras: marqués de RAFAL, *Grandes maestros de la orden de Malta pertenecientes a las lenguas de Castilla y Aragón en los siglos 17 y 18 y su intervención en la política internacional de su época*. Discurso de ingreso leído ante la Real Academia de la Historia, Madrid, 1932; Jaime SALVÁ, *La orden de Malta y las acciones navales españolas contra los turcos y berberiscos en los siglos XVI y XVII*, Madrid, 1944 y Miguel de OZCARIZ: *Epítome Chronológico de todos los grandes maestros de la sagrada religión de San Juan jerosolimitano que ahora se llama de Malta*, edición facsímil de la de 1766 patrocinada por el subpriorato de San Jorge y Santiago de la Soberana Orden de Malta, Madrid, 1993.

la muerte de Didier de Saint-Jaille, el 26 de septiembre de 1536, fue elegido gran maestre.

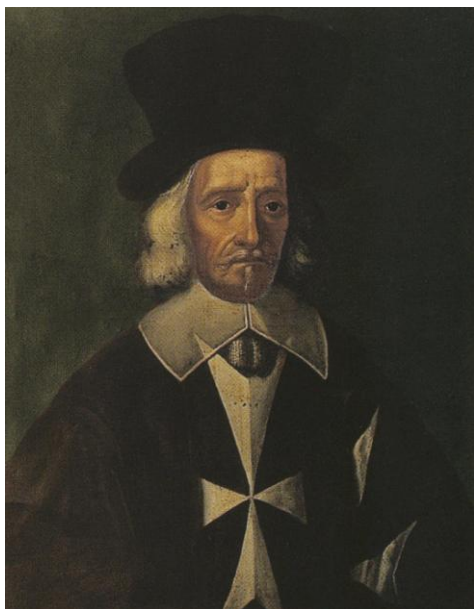


*Juan de Homedes (1536-1553),  
anónimo, National Museum of  
Fine Arts (Valletta, Malta)*

La labor de Homedes al frente de la orden fue muy notable: en julio de 1551 los otomanos intentaron tomar la isla Malta, pero fueron disuadidos, por lo que atacaron la isla de Gozo que capituló después de algunos días de intensos combates. En agosto de ese año, la orden sufrió otro golpe cuando se perdió Trípoli, su posesión en el norte de África. Después de los acontecimientos de 1551, Homedes comenzó un programa para fortalecer la isla de Malta ante posibles ataques. La primera piedra de un nuevo fuerte fue colocada en mayo 1552 en l'Isola, una península adyacente a la capital de la orden en Birgu, y fortificó también el castillo de San Ángel, que llegó a ser la residencia del gran maestre. Murió el 6 de septiembre 1553 y fue sucedido en el gran maestrazgo por Claudio de la Sengle. Fue enterrado en el Fuerte de San Ángel, si bien sus restos fueron más tarde trasladados a la catedral de San de Juan en Valletta.

*Martín Garcés (1595-1601). 53º gran maestro de la orden de Malta.*

Martín Garcés, de la lengua de Aragón, fue elegido gran maestro a la muerte de Hugo de Verdalle. Vástago del linaje de los Garcés de Barbastro, del mismo tronco que los Garcés de Sabiñán y, en consecuencia, lejano pariente de Baltasar Gracián, perteneció a una familia estrechamente ligada a la religión de San Juan. Deudos suyos fueron los hermanos Frey Juan Esteban de Pueyo y Garcés, Arén y la Sierra, quien ingresó como caballero en 1695<sup>22</sup>, y sor María Josefa de Pueyo y Garcés, comendadora de San Juan en el Real Monasterio de Sigena<sup>23</sup>, donde hizo las correspondientes probanzas en 1680.



*Martín Garcés (1595-1601).  
Colección particular.*

Dos hechos son los fundamentales durante su mandato. El primero de ellos es el edicto que hizo publicar en los graves momentos de la invasión de Hungría por los turcos en 1597, que conmovió a la cristiandad, en virtud del cual declaró que los caballeros de la orden de cualquier nación que plantaran cara a la invasión turca estaban dispensados de los servicios de navíos que debían prestar. El otro decreto

---

<sup>22</sup> Archivo Histórico Nacional, Órdenes Militares, Orden de San Juan de Jerusalén, 24.547 exp.

<sup>23</sup> Archivo Histórico Provincial de Huesca, S-000052/000007.

fundamental de su mandato, fue el relativo al concepto nobiliario de la orden en los estatutos, aprobando que los aspirantes suizos pudieran pasar a formar parte de la lengua de Alemania siempre que probaran su legitimidad y capacidad, la de sus padres, abuelos y bisabuelos, con sólo justificar que sus antepasados no hubieran ejercido profesiones viles y fueran militares, considerando a éstos como nobles.

Al gran maestro Garcés se debe la fortificación de la isla de Gozo así como la construcción de diversos fuertes. A su muerte le sucedió Alophio de Vignacourt.

*Martín de Redín y Cruzat (1657-1660). 58º gran maestro de la orden de Malta.*

Era hijo de Carlos de Redín, barón de Biguezal, y de Isabel de Cruzat, de la casa de los señores de Oriz y Góngora<sup>24</sup>. Quedo huérfano de padre a temprana edad y profesó siendo muy joven en la orden de Malta. Fue ascendido por méritos de guerra a maestro de campo del ejército de Navarra y después en el de Cataluña, desempeñando cargos de gobernador y capitán general del reino de Galicia, así como de embajador del Rey ante la corte de Roma. Don Felipe IV le nombró virrey y capitán general de Sicilia cuando ya ostentaba la dignidad de gran prior de Navarra. Muy certero fue para él el nombramiento que recibió del Rey de España, ya que al fallecer el gran maestro Lascaris y desempeñar ese virreinato, teniendo en cuenta las estrechas relaciones de aquel reino con Malta, fue más sencilla su elección<sup>25</sup>.

Redrín rigió la orden desde el 17 de agosto de 1657 hasta el 6 de febrero de 1660. A pesar de su breve mandato, la isla de Malta se benefició considerablemente en lo que a fortificaciones se refiere, ya que intensificó las líneas de defensa de la isla y el ejército encargado de su

---

<sup>24</sup> Extinguida la varonía de los barones de Biguezal, al morir don Martín y por ingreso de sus dos hermanos en órdenes religiosas españolas, la titularidad pasó a otro hermano, don Miguel Adrián de Redín, caballero de Calatrava que murió sin hijos. Así, recayó la casa en su hermana, Rosa de Redín, de la que hoy descienden los condes de Guendulaín y barones de Biguezal. Un interesante estudio sobre esta familia, con alusiones al gran maestro Redín, puede verse en *Memorias de don Joaquín Ignacio de Mencos, conde Guendulaín 1799-1882*, Pamplona, 1952.

<sup>25</sup> No en vano, no estuvo exenta de dificultades su elección, ya que existían grandes distensiones en el seno de la orden, capitaneados por el inquisidor de Malta, Julio de Oddi, partidario del partido francés y enemigo de Redín. Con gran detalle cuenta este asunto el marqués de RAFAL en su obra citada en las páginas 33-37.

custodia. Así, creó un cuerpo de 4.000 mosqueteros y ordenó la construcción de trece torres de vigilancia. También acometió la fortificación de la isla, pagando a su costa los soldados que atendían los fuertes. Por su conexión con el virreinato de Sicilia, obtuvo víveres y alimentos para alimentar a los malteses, que pasaban por aquellos momentos por una época de hambruna.



*Martín de Redín (1657-1660), anónimo, National Museum of Fine Arts (Valletta, Malta).*

Su época coincidió con la paz de los Pirineos, que supuso una gran tranquilidad para la orden que tenía que guardar neutralidad en los conflictos entre los príncipes cristianos.

*Rafael Cotoner y de Oleza (1660-1663). 60 gran maestro de la orden de Malta.*

Pertenecientes a una noble familia mallorquina<sup>26</sup>, los hermanos Rafael y Nicolás Cotoner y de Oleza, empezaron a servir desde muy

---

<sup>26</sup> Desde finales del siglo XIV, los Cotoner desempeñaban cargos públicos reservados a la clase de caballeros, y entre sus antecesores hay caballeros de las órdenes de Calatrava y Santiago. Sobre esta familia pueden verse distintos datos en Joaquín María BOVER DE ROSELLÓ, *Nobiliario mallorquín*, Palma de Mallorca, 1850, pp. 121-124. Más completo es aún el libro de Miguel RIBAS DE PINA, *La Nobleza mallorquina en la orden de Malta: genealogía de los grandes maestros de S. Juan Rafael y Nicolás de Cotoner y Oleza*, vol. I, Palma, 1929.

jóvenes en la religión sanjuanista y formaron parte de muchas caravanas<sup>27</sup>. El primero de ellos fue comendador a los 30 años de edad y gran castellán de Amposta a los 39. Al ser nombrado capitán de la galera San Lorenzo, le sucedió en la castellanía su hermano Nicolás, que más tarde sería nombrado bailío de Negroponte y después sucedió a su hermano en el bailiazgo de Mallorca.



*Rafael Cotoner y de Oleza (1660-1663). Oleo de Agustín Buades (copia de Mattia Preti). Ayuntamiento de Palma.*

Durante sus tres años de maestrazgo, la orden de Malta apoyó a los venecianos asediados en Candía. Como muestra de gratitud y aprecio, la República de Venecia emitió un decreto autorizando a los miembros de la orden de Malta a circular armados por sus dominios, cosa que nunca se permitió a los propios ciudadanos de la República veneciana.

También pudo Cotoner, a pesar de sus empresas militares, destinar cuantiosos recursos para embellecer la iglesia prioral de Malta con excelentes pinturas que aún hoy forman parte de su ornato. Fue

---

<sup>27</sup> Bastante completas son las referencias que hace sobre el mandato de los hermanos Cotoner y sus hechos de gobierno más destacados Federico LACROIX en su *Historia de Malta y el Gozo*, Barcelona, 1840, en las páginas 131 a 133.

enterrado en la capilla de Aragón de la iglesia conventual en la Isla de Malta.

*Nicolás Cotoner y de Oleza (1663-1680). 61º gran maestre de la orden de Malta.*



*Nicolás Cotoner y de Oleza (1663-1680) Oleo de Agustín Buades (copia de Mattia Preti). Ayuntamiento de Palma.*

El convento reunido en capítulo, dio un claro ejemplo de agradecimiento a la persona del gran maestre anterior y eligió a su hermano para desempeñar tan alta magistratura. Tras la firma del tratado de paz firmado entre Venecia y el Imperio Otomano, en 1669, y tras el sitio de Candía, Nicolás Cotoner mejoró las fortificaciones de la isla de Malta y construyó una serie de fortalezas. La más importante de ellas, la de Santa Margarita, fue llamada *La Cotonera* en honor a su constructor, y tenía como fin albergar a la población en caso de un ataque a la isla<sup>28</sup>. Para su construcción pidió al duque de Saboya que le enviara un célebre ingeniero militar súbdito suyo, el conde de Valperga, que luego amplió las fortificaciones de la isla.

---

<sup>28</sup> Sobre la Cotonera véase Antonio PAU ARRIAGA, *La orden de Malta, un milenio de fidelidad*, Madrid, Prensa y Ediciones Iberoamericanas, 1996, pp. 153 y 154.

En otros ámbitos, Cotoner fundó en 1674 las cátedras de Anatomía y Medicina como anexo a la Sacra Infermeria y estableció la constitución y estatutos de la orden (1674). Durante estos años, visitaron la isla el duque de Beaufort, gran almirante de Francia, los duques de Chateau-Thierry y entró en la orden el príncipe Carlos de Lorena

Sus restos están enterrados en la Capilla de la Lengua de Aragón al igual que los de su hermano.

*Raimundo de Perellós y Rocafull (1697-1720). 64º gran maestre de la orden de Malta.*

Era hijo del VIII señor de Benetúser y V barón de Dos Aguas y de su esposa, María de Rocafull y Vives de Boil, hermana del conde de Albaterra. A los dieciséis años ingresó por tradición familiar materna como caballero de justicia de la orden de Malta. Recibió la encomienda de Torrente y luchó contra los turcos durante cinco años. Sus prematuros méritos le hicieron acreedor de la Gran Cruz de la orden y al baiiazgo de Negroponte (Eubea), y pasó a ser miembro del consejo supremo del gran maestre Adriano de Vignancourt.



*Raimundo de Perellós y Rocafull (1697-1720).*



En 1697 se convirtió en príncipe soberano de Malta y gran maestro de la orden. Durante su mandato se produjo un notable crecimiento de la hacienda, el ejército y la marina. Muy célebre fue la instrucción que dio a los religiosos sobre el ornato de los vestidos, eliminando de ellos el oro y la plata, obligándoles a que fueran sobrios y sin exceso alguno en el lujo. Coincidió su mandato con la ascensión al trono de Felipe V, a quien apoyó en su confrontación dinástica con el archiduque Carlos, que le encomendó la lucha contra los corsarios en las costas levantinas nada más terminar la guerra de Sucesión.

Fue enterrado en la iglesia de San Juan de La Valeta, en un mausoleo obra del escultor Giuseppe Mazzuoli.

*Antonio Manuel de Villena (1722-1736). 66º gran maestro de la orden de Malta.*

Antonio Manuel de Villena nació en Lisboa, si bien procedía de un antigua familia española, de la casa de Manuel de Villena, descendientes de los antiguos señores de Villena. Era hijo del primer marqués de Villa Flor y nieto de don Cristóbal Manuel de Villena y Montoya, hermano de octavo señor de la villa de Cheles en Extremadura. Ingresó muy joven en la lengua de Castilla y, hechas sus caravanas, fue herido por los tunecinos cuando era patrón de la galera Capitana. Ascendido por sus relevantes méritos, se le otorgó a los 31 años la Gran Cruz de la orden y poco después la dignidad de gran canciller y jefe de la lengua de Castilla y el bailiazgo sobre Acre, así como el complicado cargo de recibidor del tesoro de la orden.

Durante su mandato impulsó diversas obras públicas, entre las que cabe destacar la remodelación completa de la ciudad de Floriana y las llevadas a cabo en las murallas de la ciudad de Medina, cuya puerta monumental, obra del ingeniero militar francés Charles François de Mondion, se debe a su iniciativa. Asimismo, apreció el valor que para la defensa de La Valeta tenía la isla que se encuentra frente a la ciudad de Gzira, y ordenó la construcción del fuerte que lleva su nombre, Fuerte Manoel, en la abadía de Marsamxett, y que da también nombre a la isla, isla Manoel. En estas construcciones fue esencial la generosidad del gran maestro: en la construcción del fuerte él mismo adelantó 6.000 escudos necesarios para sostener la guarnición.



*Antonio Manuel de Villena (1722-1736), anónimo, Museum of the Order of St John, Londres.*

En 1731, ordenó la construcción del Teatro Manoel, inaugurado un año más tarde y que es hoy el tercero más antiguo de Europa en funcionamiento, y actualmente Teatro Nacional de Malta.

*Raimundo Despuig y Martínez de Marcilla (1736-1741). 67º gran maestre de la orden de Malta.*

Hijo de los condes de Montenegro, antes de ser elegido gran maestre, fue senescal y bailío de Mallorca. Su gobierno tranquilo y pacífico duró poco más de cuatro años, que ocupó casi por entero en la persecución de corsarios desplegados por el mar mediterráneo. Muy pocos datos se conocen sobre él y los autores hablan de su gobierno como un periodo de tranquilidad y transición con el de su sucesor, Manuel Pinto de Fonseca<sup>29</sup>.

---

<sup>29</sup> De particular interés sobre este gran maestre es la obra *Relación sucinta de las fiestas celebradas en la ciudad de Palma del Reino de Mallorca, os días 16, 17, y 18 de junio del año 1737 por la exaltación de nuestro patricio el eminentísimo señor D. Fr. Raimundo de Despuig, a la dignidad del supremo magisterio de la insigne y esclarecida religión de San Juan de Malta de Jerusalén, Príncipe de la isla de Malta y del Gozo, Palma, 1738.*



*Raimundo Despuig y Martínez de Marcilla (1736-1741). Henry Regnaud, Mallorca, Colección particular.*

*Francisco Jiménez de Tejada (1773-1775). 67º gran maestro de la orden de Malta.*

Nació en Funes, Navarra, el 13 de octubre de 1703. Su padre era señor de la villa de Valdeosera, y uno de sus tíos, Pedro Jiménez de Tejada, alcanzó el grado de comendador en la orden de Malta, en la cual fue admitido su sobrino antes de haber cumplido 20 años. Posteriormente fue comendador, prior de Navarra en la lengua de Aragón y, finalmente, miembro del consejo supremo.

En 1773 fue elegido gran maestro. Durante su mandato tomó duras medidas contra el clero, formado esencialmente por napolitanos y sicilianos, y les prohibió el que se dedicaran a la caza y a las fiestas. Tales medidas hicieron que el 9 de septiembre de 1775 se produjera el levantamiento de la Valeta, en el que los sacerdotes se apoderaron de la Torre Caballero y de la ciudadela de Sant Elmo. Para paliar las dificultades económicas de la isla, donde la agricultura era pobre y donde no existían artes e industrias, puso como remedio la elevación transitoria en los derechos de introducción del trigo y del vino, por estar apoyado en estos artículos una buena parte del sistema económico maltés.



*Francisco Jiménez de Tejada (1773-1775), anónimo, Museum of the Order of St John, Londres.*

Falleció el 9 de noviembre de 1775<sup>30</sup>.

Si bien el pasado sanjuanista de España puede verse en multitud de lugares y hechos; en los monumentos ornados con la cruz de ocho puntas, en la nomenclatura de los pueblos, en los monasterios melitenses, en la rica documentación conservada en archivos, etc. por su parte, las biografías de los grandes maestros españoles que hemos apuntado en estas modestas páginas, son otra prueba de la rica contribución hispana a la historia melitense. En todo caso, las biografías de los grandes maestros españoles son un campo apenas explorado por la historiografía moderna y contemporánea, habiéndose superado claramente el meritorio trabajo del marqués de Rafal publicado en el ya lejano año de 1932. Sirvan estas líneas de homenaje al autor mencionado y de acicate para futuros trabajos de investigación.

---

<sup>30</sup> Sobre el personaje es de especial interés el artículo del marqués de LEMA, “El último gran maestre español de la orden de San Juan de Jerusalén, Don Francisco Jimenes de Tejada (1703-1744)”, publicado en la *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, Madrid, 1912.